



Fundación Laboral del Cemento  
y el Medio Ambiente

# Taller práctico sobre **igualdad** en la industria **cementera**



**Fundación Laboral del Cemento  
y el Medio Ambiente**

C/ José Abascal, 53 - 1º  
28003 Madrid  
Tel.: (+34) 91 451 81 18

[www.fundacioncema.org](http://www.fundacioncema.org)

**Madrid, 14 de octubre de 2020**

**Fundación CEMA**  
(C/ José Abascal, 53 - 1º · 28003 Madrid)

Asistencia por audio y/o videoconferencia



## Programa



- **Fecha:** 14 de octubre de 2020
- **Horario:** de 10:00 a 13:00 horas
- **Dónde:** sede de la Fundación CEMA (C/ José Abascal, 53 - 1º · 28003 Madrid)

Asistencia por audio y/o videoconferencia.

- **Antecedentes:**

En el III Estudio sobre la RSE en la industria cementera se detectó como área de mejora la necesidad de promocionar el talento femenino en el sector. La industria cementera está altamente masculinizada con una presencia de mujeres de únicamente el 11,5%.

Por otra parte, la legislación sobre igualdad, que hasta ahora sólo obligaba a realizar planes de igualdad a las empresas con más de 250 personas trabajadoras, generaliza esta obligación para los próximos años a empresas de más de 50 trabajadores, con lo que la totalidad de los grupos cementeros estarán obligados a presentar planes de igualdad en los próximos dos años.

En este contexto, desde la Comisión Ejecutiva de la Fundación CEMA se ha decidido este año abordar un proyecto de promoción del talento femenino en la industria cementera, cuyo primer paso será la realización de este taller práctico sobre igualdad.

- **A quién va dirigido:**

Directores de Recursos Humanos, técnicos de los departamentos de Recursos Humanos y responsables de RSC de las empresas cementeras y representantes de las organizaciones sindicales pertenecientes a la Fundación CEMA. Se prevé un máximo de dos asistentes por organización.

- **Objetivos de la jornada:**

- Dinamizar la promoción de la igualdad en todas las empresas del sector cementero.
- Definir y contextualizar el concepto de igualdad.
- Presentar el marco legal de los planes de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Descubrir fortalezas y debilidades en este ámbito dentro del sector.
- Debatar propuesta de acciones a incluir en el diagnóstico sectorial sobre igualdad.

- **Contenidos de la jornada:**

- \* **Mitos y realidades sobre el género y el sexo. Aclaración terminológica y conceptual.**
- \* **Legislación de obligado cumplimiento:**
  - Ley 3/2007, de igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
  - Real Decreto-ley de 1 de marzo de 2019, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y oportunidades en el empleo y la ocupación.
  - Ley 11/2018 sobre divulgación de información no financiera y diversidad de la igualdad de oportunidades como fuente de competitividad.
- \* **La igualdad de oportunidades en la industria cementera en España.**
- \* **Análisis DAFO del sector.**
- \* **Lluvia de ideas: Propuestas de actuación.**

- **Metodología:**

Taller con orientación práctica centrado en la realidad de la industria cementera.

- La formación se distribuye en dos partes, la primera sesión tendrá un corte teórico-práctico, mientras que la segunda aterrizará de manera participativa en la realidad de la industria, implicando a cada una de las empresas participantes.
- Con la información recogida en el taller se emitirá un informe que servirá de punto de partida para acciones posteriores en pro de favorecer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de la Industria cementera.

- **Ponente:**

**Marta González Álvarez**, *Consultora en Desarrollo Humano*  
*Licenciada en Psicología Clínica*  
*Máster en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa*  
*Doctora en Económicas*  
*Miembro de la Cátedra Iberoamericana de Ética Económica y Empresarial (ICADE)*